

COMUNICADO

Pamela Ramirez
20-12-2024
2:12 P.M

Tengo el agrado de dirigirme a todo el personal, por instrucciones de Gerencia General, en atención a comunicado emitido por la Secretaría de Gobernación, Justicia y Descentralización, referente al feriado navideño 2024.

En tal sentido, se informa a todo el personal que se concederá con cargo a vacaciones los días lunes 23 y martes 24, así como el lunes 30 y martes 31 de diciembre de 2024.

Se exceptúa de la presente a todo el personal que, por la naturaleza de sus funciones, debe garantizar la prestación de los servicios públicos que brinda esta noble institución.

Asimismo, se les insta a disfrutar de esta temporada al lado de sus seres queridos, tomando las previsiones necesarias para gozar en armonía y felicidad.

Abg. Heylem Pamela Ortega
Subgerente de Recursos Humanos

Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento UMAPS

Yolani Alvarez
20/12/2024
2:18 P.M

Hora 1:45
Fecha 20/12/2024

Karen Flores
Hora 2:48pm
Fecha 20-12-24

Dina Diaz
Esmelin Yopie
20/12/24

Iris Sanchez
20-12-2024
2:14 PM

Nataly D
20/12/24
14:03

Rebeca Fonseca
20-12-2024
1:42 PM

Julio
20/12/2024

1:45 PM
20/12/24

Byron Gomez
20-12-2024
2:03 PM

Normal
20-12-24

Channy
T...
20-12-24

Sandra Calles
20-12-24
2:04 PM

Archer...
20/12/2024
2:20

20.12.24
2.15 pm

20.12.24

COMUNICADO

SRH-065-2024

Tengo el agrado de dirigirme a todo el personal de esta Unidad Municipal, con el propósito de realizar atento recordatorio sobre la normativa de uso del uniforme institucional; al efecto, a partir de la fecha se instruye CUMPLIR las siguientes condiciones:

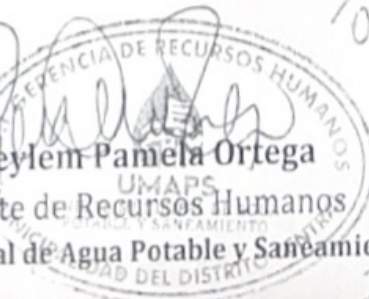
1. El uniforme debe utilizarse todos los días, limpio y completo.
2. Se prohíbe utilizar el uniforme fuera del horario laboral.
3. El uniforme no puede ser modificado de ninguna manera, debe conservarse en las mismas condiciones que la Subgerencia de Recursos Humanos lo entrego.
4. Las cintas reflectivas no deberán ser removidas por ningún motivo, en virtud que los uniformes fueron diseñados de esa manera, para salvaguardar y proteger la vida del personal. (Dando cumplimiento a la normativa básica de Higiene y Seguridad).
5. Se prohíbe utilizar el uniforme para asuntos distintos a los encomendados por la UMAPS.
6. En caso de extravió o daño del uniforme, se hará el cobro del mismo a través de deducción por planilla.
7. El incumplimiento a la presente, será motivo para aplicar las medidas disciplinarias correspondientes.
8. Las jefaturas inmediatas de cada departamento deberán ser garantes y vigilantes del cumplimiento de la normativa antes descrita; teniendo la obligación de informar a esta Subgerencia inmediatamente cualquier incumplimiento.
9. Se exceptúa temporalmente de la presente, al personal que aún no se le ha efectuado la entrega del uniforme.

Atentamente.

Abg. Heylem Pamela Ortega

Subgerente de Recursos Humanos

Unidad Municipal de Agua Potable y Saneamiento



04/12/2024
 11:22 AM

24/12/24
 12:00 PM
 4/12/24
 11:50 AM

12/24
 36.0m
 4-12-24
 11:34 AM

04/12/2024
 11:29 AM

04/12/2024

12/2024

4/12/24
 11:08 AM
 04-12-2024

4/12/24

4/12/24
 11:30

4/12/2024
 11:31 AM

04/12/2024
 11:32

01/12/2024

14-13-21

04/12/24
 11:55 AM



UMAPS

UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO

Subgerencia Recursos Humanos

CIRCULAR

SRH-031-2024

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a efecto de informarles que, como todos los años LA UMAPS, realizará la noble y simbólica actividad **JUGUETON 2024**, el cual consiste en que cada uno de los empleados de esta institución done un juguete nuevo para niños y/o niñas de escasos recursos.

La dinámica para la colección de dichos juguetes estará a cargo del Departamento Gestión Social de Proyectos, oficina que estará recepcionando los juguetes durante el periodo comprendido del viernes veintinueve (29) de noviembre al miércoles once (11) de diciembre del corriente.

Para efectos de brindar y facilitar la oportunidad de participación a todos, los empleados, los Oficiales de Recursos Humanos asistirán en la recepción de los juguetes en los diferentes Subsistemas, con base al detalle que a continuación se presenta:

- La Vega - Estefany Zelaya
- Laureles - Mauricio Roque
- Picacho - Sofía Montiel
- Carrizal - Directamente a la Jefatura (Ing. Tania Baca)
- Concepción - Directamente a la Jefatura (Ing. Oscar Salgado)

¡Un juguete cambia vidas, un juguete cumple sueños, un juguete es felicidad, no te quedes sin donar!

RECIBIDO
GERENCIA GENERAL
UMAPS
POR: Michel Valeio
FECHA: 28/11/24
HORA: 8:45 am
UNIDAD MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO



Abg. Heylem Pamela Ortega
Subgerente de Recursos Humanos

Cc: Archivo